



Universidad de Jaén

**ACTA DE LA SESIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN
SOBRE LOS MÉRITOS DE LOS/LAS CANDIDATOS/AS**

Código de la plaza	ASO2425-090-3
Área de Conocimiento	Cirugía
Categoría Docente/Dedicación	Profesor/a Asociado/a Laboral 3 horas
Temporalidad	Anual
Titulación Preferente	Licenciado/a Graduado/a en Medicina
Perfil Docente:	Bases de la Cirugía
Ámbito Asistencial:	Cirugía General (Hospital Universitario de Jaén)
Unidad	Servicio de Cirugía General
Especialidad	Cirugía General
Actividad Asistencial	Propia del Servicio de Cirugía General
Número De Plazas	1

En Jaén, a 17 de julio de 2024 a las 11:30 h, se reúne la Comisión Técnica para fijar los criterios de valoración que se utilizarán para la adjudicación de la plaza referida. Asisten a la reunión:

- PRESIDENTE: IGNACIO ALGARRA LÓPEZ DE DIEGO
- VOCALES: FIDEL HITA CONTRERAS
ANA MARÍA CASTILLO RIVERA

Después del análisis y discusión de los distintos criterios mantenidos, la Comisión acuerda por unanimidad fijar como criterios de valoración para la adjudicación de la plaza, los siguientes:

- Adecuación del historial académico y docente de los candidatos al perfil docente de la plaza.
- Adecuación del historial investigador
- Adecuación de la experiencia profesional



Universidad de Jaén

- Adecuación del proyecto docente presentado al perfil docente de la plaza.

1. Contextualización del Proyecto Docente en el marco de la materia, módulo y titulación. 2 puntos
2. Adecuación de los contenidos teóricos y prácticos del Proyecto Docente al perfil de la plaza. 1 punto
3. Descripción y desarrollo de las competencias generales y específicas del perfil de la plaza. 1 punto
4. Descripción de las actividades presenciales y no presenciales. 1 punto
5. Presentación de la bibliografía básica y complementaria, convenientemente actualizada. 1 punto
6. Metodología propuesta para la evaluación del aprendizaje. 1 punto
7. Adecuación de la didáctica a una perspectiva de innovación docente acorde al perfil de la plaza. 1 punto
8. Contemplar las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje. 1 punto
9. La incorporación de la perspectiva de género y el uso de un lenguaje inclusivo. 1 punto

EL PRESIDENTE

VOCAL 1º

VOCAL 2º

Fdo.: IGNACIO ALGARRA LÓPEZ DE DIEGO Fdo.: FIDEL HITA CONTRERAS Fdo.: ANA MARÍA CASTILLO RIVERA